

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 23 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, de acuerdo de inicio del deslinde parcial del monte público «Cerro de Albarracín».*

La Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 176/2009, de 19 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 18 de diciembre de 2012, ha acordado el inicio del deslinde parcial, Expte. MO/03593/2012, del monte público «Cerro de Albarracín», cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Se proceda a iniciar el deslinde parcial del monte «Cerro de Albarracín», Código de la Junta de Andalucía CA-50005-AY, propiedad del Ayuntamiento de El Bosque y sito en el mismo término municipal, provincia de Cádiz.

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, a don José Luis Sánchez Vallejo y don Miguel A. Cueto Álvarez de Sotomayor, conforme a lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y 63 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía.

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Territorial, sita en Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Tal como previene el artículo 59 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma.

Lo que se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados en el presente expediente:

#### COLINDANTES

Agencia Andaluza del Agua  
 Aguilar Guerrero, Manuel  
 Angulo Romero Antonio  
 Angulo Romero Miguel  
 Barea Torres Antonio David  
 Benítez Álvarez José  
 Benítez Jaime Ángel  
 Benítez Román Ángel  
 Calvillo Duran, Francisca  
 Castellano Jiménez, Isabel María  
 Cooperativa Socodelbos  
 Corrales Acosta, Francisco  
 España Ruiz Juan Carlos  
 Fernández Cordón Rosario

#### COLINDANTES

Neva Delgado Juan Carlos  
 Oñate Mateos Antonio Jesús  
 Pérez González José Alberto  
 Pérez Pérez José Luis  
 Pérez Pérez Manuel  
 Pichaco Atienza Raúl Daniel  
 Piña Esquivel Ana Rosa  
 Piña Esquivel Manuel  
 Piña Esquivel Mariah Carmen  
 Reguera Fernández Marcelo  
 Romero González Manuel  
 Salguero Jiménez José Antonio  
 Salguero Jiménez Miguel Ángel  
 Salguero Ramírez, Antonio

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Fernández Cortes Joaquín           | Sánchez Mejías José                         |
| Fernández Leal Antonio             | Sánchez Pece Gutiérrez Antonio              |
| Fernández Leal Francisco (Hrdros.) | Suárez Ávila Mercedes                       |
| García Rivero María Auxiliadora    | Telefónica de España, S.A.                  |
| García Román Francisco Javier      | Trujillano Durán Fco. Javier                |
| González Delgado María Antonia     | Trujillano Oliva Antonio                    |
| Gracia Jara Luisa                  | Trujillo Jiménez Antonio Jesús              |
| Guerrero Moreno Ana Mariah         | Turismo Gaditano, S.A., Diputación de Cádiz |
| Gutiérrez Peinado Rosa Mariah      | referencia catastral 6612821TF7761B         |
| Hinojo García David                | Polígono 3 Parcela 4                        |
| Hinojo García Juan                 | Polígono 3 Parcela 9005                     |
| Jaime Oliva Tomás                  | Polígono 3 Parcela 9003                     |
| Jiménez Vázquez Juan Carlos        | Polígono 3 Parcela 9006                     |
| Marín Román María                  | Polígono 3 Parcela 9022                     |
| Melgar Durán Antonia               | Neva Carlos                                 |

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 956 294 006 ext. 364.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, 23 de enero de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz de Henestrosa.